



Resolución Directoral Regional

Nº 297 -2019-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA, 03 JUL 2019

VISTOS

El Informe N° 038-2019-JLMR-AACAN-DRAT/GOB.REG.TACNA, de fecha 25 de junio del 2019 e Informe N° 021-2019-ERVL-AACAN-DRAT/GOB.REG.TACNA, de fecha 17 de mayo del 2019.

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 147° literal a) del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Reglamento de la Carrera Administrativa, contempla como programa de incentivos a los trabajadores de la Administración Pública, el reconocimiento a las acciones excepcionales, entre otros el Agradecimiento o Felicitación escrita;

Que, según programa descentralizado por la celebración del "Día del Campesino y la Agricultura", la Agencia Agraria Candarave, programó una serie de actividades, a partir del 20 al 24 de junio del 2019, las que incluyeron el Izamiento del Pabellón Nacional en la Plaza Central de la provincia de Candarave, contando con la participación del todo el personal que labora en la Agencia;

Que, con el propósito de estimular la participación e identificación con la Institución en sus trabajadores, la Dirección Regional de Agricultura distingue a sus servidores con el respectivo reconocimiento, entregando el Acto Resolutivo correspondiente;

Y de acuerdo, a los fundamentos expuestos, en uso de las facultades conferida mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 34-2019-GR/GOB.REG.TACNA y con las visaciones de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. – RECONOCER Y FELICITAR a los servidores de la Agencia Agraria Candarave, por su participación conjunta en los eventos descentralizados, programados con el propósito de celebrar el "Día del Campesino" y "Día de la Agricultura", el 24 de junio del 2019, siendo ellos:

ING. JOSE LUIS MAMANI ROMERO	DIRECTOR
MVZ SAMUEL GOMEZ CRUZ	SERVIDOR
ING. PRISCILA NINARAQUE MAMANI	SERVIDOR
BACH. EDGAR RUFINO RAMOS ESCOBAR	SERVIDOR
TCO. FREDY CHAMBE CALIZAYA	SERVIDOR





Resolución Directoral Regional

Nº 297 -2019-DRA.T/GOB.REG.TACNA

FECHA, 03 JUL 2019

ARTÍCULO SEGUNDO. - NOTIFICAR con la presente Resolución a los servidores mencionados en el Artículo Primero y anotar como mérito en sus respectivos legajos.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL TACNA
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA
ING. GENARO ALFREDO CALIZAYA CHAMBILLA
DIRECTOR

C.c:
AACAN
OA
OAJ
OPP
UPER
Exp. Administrativo
Interesados
File Personal
Archivo

GCCH/PLG/mrr